



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta corporación el día 17 de noviembre de 2022

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 4 de noviembre de 2022.

ACCIÓN SOCIAL. –

2. – Se acuerda rectificar el error detectado en el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, de fecha de 22 de septiembre de 2022, por el que se resuelve la convocatoria pública de concesión de subvenciones a instituciones públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, ejercicio 2022, y, en consecuencia, conceder a la Fundación El Almendro una subvención por importe de 5.400 euros.

3. – Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo para el ejercicio 2022, por importe total de 175.000 euros.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PRESA DE ALBA. –

4. – Se acuerda resolver la convocatoria de ayudas para el mantenimiento y mejora de agrupaciones de defensa sanitaria del ganado ovino y vacuno (ADS) de la provincia de Burgos, año 2022, por importe total de 47.379,30 euros.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ESPACIOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL. –

5. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR), para el desarrollo del Programa Micológico de Castilla y León «MICOCYL» en la provincia de Burgos, año 2022, por importe de 45.000 euros.

6. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios (un total de 61,75 horas) por el Jefe de Seguridad, encargado de infraestructuras y equipamiento local, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo, durante los meses de septiembre y octubre de 2022.

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: COMERCIO, CONSUMO Y EMPLEO RURAL. –

7. – Se acuerda solicitar a la Junta de Castilla y León prórroga del convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y esta Diputación Provincial, para impulsar los objetivos del Plan anual de Empleo de Castilla y León (PAECYL), para la contratación de trabajadores desempleados e inscritos como



demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social, hasta el 8 de abril de 2024.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

8. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia n.º 2022011854, de fecha 14 de noviembre de 2022, acordando ampliar los plazos de ejecución y justificación de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la provincia de Burgos, año 2022, hasta el 15 y 30 de enero de 2023, respectivamente.

PERSONAL. –

9. – Se acuerda otorgar las correspondientes insignias conmemorativas a los trabajadores de la Diputación Provincial de Burgos que durante el año 2022 han cumplido 15, 25 y 35 años de permanencia en el servicio.

10.1. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 53 horas), durante el mes de octubre de 2022, por parte de tres empleados adscritos al Servicio de Personal, con motivo de la tramitación de las solicitudes de la Convocatoria para la constitución de una Bolsa de Empleo para plazas de Administrativo y la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal de la Diputación Provincial de Burgos.

10.2. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 126 horas), durante el periodo comprendido de septiembre de 2021 a junio de 2022, por parte de una Administrativo-Jefe de Negociado, con motivo de la puesta al día de una serie de expedientes de regularización de retribuciones y atrasos a favor del personal.

10.3. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 4 horas) durante el mes de octubre de 2022, por una auxiliar administrativo adscrita al Servicio de Personal, con motivo de la gestión de las contrataciones del personal de los centros asistenciales.

VÍAS Y OBRAS. –

11. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 80 horas) por trabajadores del Servicio de Vías y Obras, durante el mes de octubre de 2022.

PROTOCOLO. –

12. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

13. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

– Urbanismo, Asistencia Técnica y Medio Ambiente:

13.1. – Aprobar una segunda prórroga del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de



Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos y el Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Burgos para la recuperación ambiental de zonas degradadas por el depósito de residuos inertes en la provincia de Burgos, hasta el 15 de diciembre de 2023, quedando condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto general.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

14. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 12 de enero de 2023.

La secretaria general accidental,
María Pilar González Juez